

PRESENTACIÓN

Por Enrique Fuentes Quintana

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

La publicación más antigua de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, si se atiende a su edición continuada, son sus Anales, una publicación que llega en este año al número 77 desde su punto de partida hace cincuenta y dos años. El propósito de los Anales es ofrecer una detallada relación de las actividades académicas realizadas en el curso inmediatamente vencido, en este caso el de 1999-2000.

Utilizando un lenguaje contable, podría afirmarse que el papel de los Anales es semejante al que desempeñaba el libro Diario en la antigua llevanza de la contabilidad empresarial. Un libro Diario —los Anales de la Real Academia— no es un balance con el que evaluar los propósitos y resultados de la institución a la que se refiere. El libro Diario, cumpliendo su función, debe describir con detalle y fidelidad los hechos y actividades de la Real Academia, cumpliendo así un papel insustituible para conocer la vida de la Corporación. Por este motivo, parece necesario realizar, junto al fiel relato de los hechos y actividades en que se ha manifestado la vida de la Real Academia en el curso vencido al que se refieren los Anales, una evaluación de los hechos y actividades académicas que llame la atención del lector hacia los que se estiman más importantes para servir a los objetivos que establece a la Real Academia su Estatuto fundacional. Servir a este propósito ha dado su argumento a las presentaciones que han precedido en su publicación a nuestros Anales en los últimos años, asentando una costumbre que se continúa en este número 77.

Al hacerlo en esta oportunidad, el relato debe iniciarse destacando la importancia de dos hechos registrados en el curso 1999-2000 que marcarán la historia de nuestra Real Academia.

El primero de ellos es la inauguración del edificio de la Plaza de la Villa número 3, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, contiguo al que ocupa nuestra Academia desde 1897. Al trasladarse desde este edificio de Plaza de la Villa número 3 la Hemeroteca Nacional, que lo ocupó durante muchos años, hacia el inmueble espléndidamente rehabilitado por el Ayuntamiento del viejo Cuartel de Conde Duque, fuimos muchos los Académicos que creímos que el inmueble de la Plaza de la Villa número 3 encontraría su mejor destino destinándolo a las tareas académicas. Ese edificio permitiría a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas albergar nuevas actividades y, en particular, destinar su espacio para ubicar en él la Biblioteca de la Corporación, una de las mejores de ciencias sociales existentes en España, que podría abrirse a su utilización por el amplio núcleo de universitarios y profesionales, prestando así un gran servicio. Pensábamos, también, que ese destino permitiría la rehabilitación del edificio en estado ruinoso entonces, que, si se realizaba con buen criterio, permitiría dar su mejor fisonomía a la Plaza de la Villa.

Esas razones de la Real Academia para la rehabilitación del edificio de la Plaza de la Villa número 3 y su destino, fueron expuestas al Alcalde de Madrid, Señor Álvarez del Manzano, en el que encontramos una acogida favorable que la Real Academia debe agradecer profundamente. Se iniciaron, así, unas conversaciones que continuarían con un estudio detallado de nuestra petición, que se realizó y discutió en numerosas reuniones con el Alcalde y su equipo de gobierno, con el propósito de convertir nuestro proyecto en la base de un acuerdo de cesión y condiciones de uso por nuestra Real Academia. Ese trabajo continuado de algunos meses permitiría ultimar un proyecto de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Madrid que se sometería a una revisión final del Alcalde y de su equipo de gobierno. Este acuerdo se aprobaría en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, celebrado el 30 de junio de 1996.

Aprobado nuestro proyecto, debería emprenderse la rehabilitación del viejo edificio de la Plaza de la Villa número 3. Esa tarea exigía dar al

proyecto contenido arquitectónico, con un estudio detallado para cumplir con los exigentes requisitos que demandaba su catalogación como edificio histórico-artístico y, por otra parte, era preciso obtener los medios que permitieran la realización de las obras de rehabilitación, de un crecido coste financiero. La Real Academia pondría su mejor esfuerzo en el trabajo de diseñar la rehabilitación, en la que colaboraron los Académicos en una Comisión Permanente, que presidí, y en cuyas periódicas reuniones se conocieron y discutieron los detalles del proyecto de obra, dirigidos por el arquitecto Don Fernando Chueca Goitia contando con la colaboración de la arquitecta Doña Patricia Esteve.

Contar con la financiación necesaria constituía un requisito imprescindible que la Real Academia pudo cumplir gracias a la comprensión y ayuda inestimable de la Fundación Caja Madrid, con la que la Real Academia ha contraído una deuda inolvidable de agradecimiento que deseamos proclamar.

La Constructora San José obtuvo la concesión de la obra en el concurso correspondiente. Una empresa que la Real Academia conocía porque había probado su eficacia en la realización de las obras del otro edificio de la Plaza de la Villa número 2, ocupado por la Real Academia. Las obras del nuevo edificio de la Plaza de la Villa 3 se iniciarían el 28 de julio de 1997 y finalizarían a mediados de 1999.

La inauguración del nuevo edificio cedido a la Real Academia por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid debía contar con un acto solemne que celebrase este acontecimiento: el de convertir en realidad nuestro proyecto, en el que tanta ilusión y trabajo se habían vertido por los Académicos y las instituciones que habían colaborado con nosotros, y de cuyo servicio por la Real Academia podían beneficiarse los universitarios y profesionales de Madrid.

Es ese acontecimiento el que constituye el segundo hecho que figurará también de forma destacada en los Anales de nuestra Corporación.

Este hecho se produjo con motivo de la celebración del Acto de Apertura de las actividades de las Reales Academias, presidido por Sus Majesta-

des los Reyes. Este acto solemne se había establecido cuatro años atrás, y en cada uno de ellos debía realizarse por la Academia correspondiente según el turno de su antigüedad. Precisamente, en 1999-2000, el turno le llegaba a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Era esa circunstancia la que nos facilitaba hacer coincidir la apertura del curso 1999-2000 con la inauguración del nuevo edificio de la Plaza de la Villa número 3, lo que ofrecía la oportunidad de celebrar ambos hechos y, en efecto, ambos acontecimientos tuvieron lugar el 11 de octubre de 1999.

Bien se comprende que estos dos acontecimientos, ocurridos en el curso 1999-2000, figurarán en un lugar destacado en la historia de nuestra Corporación. Es esa relevancia la que les hace destacar en cualquier balance de las actividades de la Real Academia como los más importantes de los registrados en el curso 1999-2000, al fechar nuestros Anales. Sin embargo, es lo cierto que estos dos acontecimientos se reseñan, como es obligado, con el laconismo propio de un libro Diario, bajo el título general de «Crónica Académica». Hemos creído que su importancia en una valoración de las actividades del curso 1999-2000 obligaba a ofrecer una mayor información sobre ambos actos, que se presenta como anexo a esta Presentación, permitiendo así conocer a sus lectores una extensa crónica de estos dos hechos excepcionales que figurarán, así, con el detalle debido, en estos Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de 1999-2000.

Por la extensión que ocupan en los Anales y por su importancia en las tareas de la Real Academia, parece obligado referirse en esta Presentación a los principales aspectos y contenidos de las sesiones semanales de la Real Academia, celebradas desde su creación. Unas sesiones a las que deben asistir los Académicos Numerarios. Esas sesiones semanales, como disponen los Estatutos y el Reglamento de la Real Academia, se inician con la presentación de un trabajo o ponencia que debe referirse a las cuestiones de la competencia de la Real Academia, exposición que es seguida por los comentarios de los Académicos presentes, realizados con el propósito de evaluar la ponencia expuesta.

El trabajo presentado en estas sesiones por el Académico Ponente debe cumplir con dos condiciones. La primera, que el tema elegido caiga en el campo de las Ciencias Sociales y Políticas; la segunda, que trate de ilus-

trar las cuestiones de más importancia, transcendencia y aplicación según los tiempos y circunstancias, referido siempre a cuestiones políticas, sociales o económicas.

La elección de los temas que se ajusten a estas condiciones puede realizarse por dos vías alternativas, como establece el artículo 79 de nuestro Reglamento. En primer lugar, una elección personal del Académico dictada por su predilección hacia determinada materia. Un derecho de los Académicos que es necesario respetar, pues así lo dispone el artículo 79 del Reglamento de la Real Academia.

Sin embargo, no es menos cierto que la Real Academia se ha organizado en distintas secciones, como establece el artículo 32 de los Estatutos vigentes y el artículo 10 del Reglamento: ciencias filosóficas, político-jurídicas, sociales y económicas. Esta división en distintas secciones permitía orientar el trabajo corporativo de la Academia hacia un tema que ofreciera facetas de interés para los Académicos de distintas especialidades, tema que sería decidido por la elección de la Real Academia con la antelación suficiente para su desarrollo (ese tema común se ha venido eligiendo a finales de cada curso académico con objeto de programar el desarrollo del curso siguiente).

A esta posibilidad se refiere el artículo 79 del Reglamento con la advertencia de que se procurará que los trabajos y exposiciones de los Académicos en las sesiones ordinarias se orienten en esa dirección de desarrollar las intervenciones sobre una materia común.

Esa doble alternativa es la que se ha respetado en el curso académico 1999-2000, siguiendo la tradición ya establecida en los cursos anteriores. En esta oportunidad, y con el propósito de facilitar el acomodo de las distintas sesiones en las áreas de su especialidad, el tema elegido fue ofrecer un balance de llegada al año 2000 de las materias propias de cada sección, con la reserva de la libertad de elección que disfrutarían los Académicos que prefirieran exponer un trabajo referido a otro tema diferente.

Las ponencias presentadas, en cualquier caso, serían publicadas en los Anales de la Real Academia. Esa publicación de todos los trabajos reali-

zados por los Académicos y expuestos en las sesiones ordinarias en el curso 1999-2000 es la que se recoge en el presente volumen, en las páginas 5 a 642.

La exposición de esos trabajos en estos Anales de 1999-2000 se divide en tres grupos diferentes:

- *Balance de llegada de la economía al año 2000.*
- *Balance de llegada de la política y el derecho al año 2000.*

Entre estos dos grupos se incluyen aquellos trabajos que se refieren a la situación de distintos aspectos de la sociedad con la doble referencia al año 1900 y al 2000. Finalmente, como tema independiente de los anteriores, aparece la elección personal del Académico Juan Vallet de Goytisolo, que presenta el conjunto de definiciones de la palabra «Derecho» a lo largo del siglo xx.

Como antes se ha expuesto, Anales facilita a sus lectores esos trabajos que han animado la vida de las sesiones ordinarias de la Corporación en el curso 1999-2000.

Con el propósito de lograr la mayor difusión de los trabajos académicos en nuestra sociedad, ha venido editándose la publicación Papeles y Memorias de la Real Academia cuya primera sección —«Papeles»— edita aquellos referidos a un tema común, del que se analizan con detalle algunos aspectos concretos. La segunda sección —«Memorias»— divulga algunos episodios significativos en la historia de la Real Academia.

Esta publicación, de la que van editados ocho volúmenes, ha contado con una demanda importante del público interesado, compuesto fundamentalmente por universitarios y profesionales. Son estos demandantes de nuestra publicación los que han obligado a la Real Academia a realizar distintos actos de presentación y difusión del contenido de estos volúmenes interpretados por los Académicos Ponentes de los trabajos incluidos en cada uno de ellos. Esos actos se han organizado fundamentalmente por universidades y otras instituciones. La demanda y el patrocinio de que han disfrutado los volúmenes de Papeles y Memorias de la Real Academia han permitido financiar los costes de edición de esta publicación académica.

En el curso 1999-2000 los actos celebrados han sido los siguientes:

- *Presentaciones del volumen IV: España en Europa, en la Universidad de Valladolid en abril de 1999, y en la Universidad de Sevilla en mayo de 1999.*
- *Presentaciones del volumen V: El envejecimiento de la población española y su desequilibrio demográfico, en León en octubre de 1999, patrocinado por la Institución San Francisco. Asimismo, se presentó en Lorca en noviembre de 1999 bajo el patrocinio de la Cámara de Comercio y la Caja de Ahorros de Murcia.*
- *Presentaciones del volumen VI: Derechas e izquierdas en el mundo actual, en La Coruña en febrero de 2000, bajo el patrocinio de Caixa Galicia, y en Valladolid en marzo de 2000, bajo el patrocinio de la Universidad de Valladolid.*
- *Presentaciones del volumen VII: Año 2000: balance de llegada de la economía española, en Vigo en mayo de 2000, patrocinado por la Caixa de Vigo y Ourense y, asimismo, en Ávila en junio de 2000, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros de Ávila.*

Entre las actividades académicas que se han ganado el derecho a figurar en esta presentación de Anales, destacándolas debidamente, se encuentran las dos celebraciones de acontecimientos que han cumplido el siglo: el nacimiento de la Seguridad Social española y la creación de la primera cátedra de Sociología en la Universidad española, que desempeñaría el Académico de la Casa Manuel Sales y Ferré a partir de 1899.

Cuando se repasan los Anales de la Real Academia, se comprueba que la Seguridad Social española tiene en esta Casa nuestra profundas raíces, hasta el punto de convertirla en la casa solariega de la Seguridad Social. No es sólo que las primeras disposiciones de la Seguridad Social española se interpretarían por dos Académicos tan destacados como Cánovas del Castillo y Eduardo Dato, sino que esa presencia de la Seguridad Social llena la actividad académica a partir de la última década del siglo XIX, como prueban las deliberaciones y trabajos de muchos Académicos. El profesor Velarde, que ha

dedicado una atención continuada a este tema, afirma que, al menos, treinta y cuatro Académicos de nuestra Corporación desempeñarán papeles decisivos en la aparición y consolidación de la Seguridad Social española. Esta celebración del Centenario de la Seguridad Social tuvo lugar con un acto solemne en el que intervinieron el entonces Secretario de Estado de Asuntos Sociales y Seguridad Social, más tarde nombrado Ministro, y los Académicos Manuel Alonso Olea, José Barea, Doctor Segovia Arana y Juan Velarde Fuertes. Las intervenciones de los participantes en ese acto se publicaron en el volumen VIII de Papeles y Memorias de la Real Academia.

Por otra parte, un segundo centenario celebrado en este curso 1999-2000 es el de la creación de la primera cátedra de Sociología, ganada brillantemente por Sales y Ferré en el concurso convocado al efecto en 1898 (cátedra que comenzaría a funcionar en la Facultad de Filosofía y Letras de la entonces Universidad Central en el curso de 1899). A instancias del Secretario de la Corporación, y con el aval de muchos sociólogos españoles, parecía obligado celebrar un conjunto de actividades que definieran la aparición y cultivo de la Sociología como disciplina independiente en nuestra Universidad y, en especial, el destacado papel desempeñado por Manuel Sales y Ferré, papel injustamente olvidado al escribir la historia de la Sociología en España. Esta celebración, que ha constado de distintos actos celebrados en diversos lugares, debía culminar con una sesión académica dedicada a recordar estos acontecimientos. Con este propósito, la Real Academia, bajo la dirección del Secretario de la Corporación, Don Salustiano del Campo Urbano, programó una exposición de la obra de Sales y Ferré y su época que se inauguraría tras un Acto en el que estuvieron presentes el Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid, el Presidente y el Secretario de la Corporación, el Señor Representante de la Generalitat de Catalunya, el Señor Alcalde de Ulldecona (pueblo natal de Sales y Ferré) y los profesores Núñez Encabo y Rodríguez Ibáñez. La exposición constituyó un éxito, ya que los asistentes pudieron seguir en ella el itinerario de los hechos y los intérpretes que introdujeron el estudio de la Sociología en la sociedad española. Fueron comisarios de esta exposición de la Real Academia los profesores Núñez Encabo y Rodríguez Ibáñez. La apertura al público de esta exposición coincidiría con la presentación de la obra de Núñez Encabo sobre el origen de la Sociología en España y el papel de Sales y Ferré, tema que había constituido la tesis doctoral del profesor Núñez

Encabo y que se había publicado posteriormente por la editorial «Cuadernos para el Diálogo» hace veintitrés años, y reeditado por la Universidad Complutense. Con la asistencia del Magfco. Señor Rector de la Universidad de Madrid, se celebró un acto académico de gran brillantez, en el que intervinieron, además del Presidente de la Real Academia, el Rector Magnífico de la Universidad de Madrid, el autor de la obra sobre Sales y Ferré, profesor Núñez Encabo, y el profesor Rodríguez Ibáñez. Cerró el acto el Secretario de la Real Academia, y gran impulsor de la Exposición, Don Salustiano del Campo Urbano, intervenciones todas ellas incorporadas a este volumen de Anales.

A continuación del acto, se inauguró la Exposición, que sería seguida por numerosos Académicos, profesores y universitarios, mostrando gran interés y alabando su valor pedagógico y cultural.

Desearía destacar también un proyecto de la Real Academia que ha ido desarrollándose a lo largo de cursos anteriores, y que ha tenido continuidad en el presente. Ese proyecto es el de nuestras Tribunas Jóvenes. Como ya se ha indicado en distintas ocasiones, la Tribuna Joven de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas pretende incorporar a sus actividades a las nuevas generaciones dedicadas al estudio e investigación de las ciencias sociales con el propósito de difundir y debatir sus aportaciones a las distintas ciencias sociales. Éste ha sido el objeto de la celebrada en este año: la Tribuna Joven sobre «Relaciones internacionales y Derecho Internacional», organizada por una Comisión que yo presidí e integrada por los Académicos de Número Don Antonio Truyol Serra, Don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Don Salustiano del Campo Urbano, con la colaboración decisiva del Académico Correspondiente Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, que actuó como coordinador del ciclo.

La Tribuna Joven sobre «Relaciones internacionales y Derecho Internacional» se ha desarrollado en la sede de la Academia durante los meses de abril y mayo del año 2000. Cada una de las conferencias se ha ocupado de un tema de destacada importancia en el momento presente, tema encomendado a distintos profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales que han acumulado, pese a su juventud, trabajos de decisiva importancia, con aportaciones significativas y valiosas a las materias objeto de la Tribuna Joven. Cada una de esas exposiciones ha contado con un comentarista con el propósito de evaluar críticamente la ponencia presenta-

da en cada sesión, todo ello seguido de una discusión pública por todos los asistentes. La numerosa asistencia de estudiosos y profesionales dedicados al análisis del Derecho Internacional y las Relaciones Internacionales que han participado y seguido esas lecciones de la Tribuna Joven han probado, una vez más, el interés y la importancia de este proyecto académico. La Real Academia editará en breve el contenido de esta Tribuna Joven, al igual que ha hecho con las anteriormente celebradas.

* * *

No quisiera finalizar esta Presentación sin referirme al triste hecho del fallecimiento de nuestro compañero Laureano López Rodó, cuya ausencia en la Real Academia no puede ser sino sentida y bien lamentada. Su presencia continuada en nuestras sesiones ordinarias, sus intervenciones en ellas y la presentación y edición de sus trabajos dejará el testimonio inolvidable de quien desempeñó ejemplarmente durante 37 años el puesto de Académico.

Una propuesta personal de la que me siento especialmente satisfecho es la celebración de una sesión especial del Pleno de la Real Academia dedicada al recuerdo y homenaje a los Académicos fallecidos. Un Acto que se celebra con la intervención de los Académicos que mejor conocieron al compañero desaparecido. Un acto al que se invita a sus familiares más directos, que comparten con todos los Académicos de la Corporación esa sesión, entrañable y solemne a la vez, que testimonia los recuerdos de todos hacia quienes han dejado parte de su vida en nuestra casa. Ese acto finaliza con la entrega de la medalla de la Corporación a sus familiares como testimonio y recuerdo de la presencia del Académico fallecido en las tareas de la Corporación.

Pasar adelante de estas páginas y tener la oportunidad de leer los escritos que, en su recuerdo, escribieron nuestros Académicos Jesús González Pérez, Fabián Estapé Rodríguez y Rafael Termes Carreró creo que pueden hacer llegar a todos —y recordarnos a nosotros los Académicos— los profundos motivos del sentimiento de la pérdida como Académico de Laureano López Rodó.